ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	938-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORI - GRUPO TERRITORIAL ARN ANTIOQUIA - CHOCÓ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de abril no se realizó ninguna actividad que permita adelantar el cumplimiento de esta obligación, se está a la espera de la socialización del ejercicio de muestreo realizado en el mes de marzo, para dar cumplimiento según los lineamientos que se puedan establecer a nivel central.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero no se tiene asignada población en reincorporación temprana. Sin embargo, se brindó atención presencial al 90% de la población asignada en el AETCR La Plancha, la cual se encuentra en proceso de reincorporación a largo plazo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta las actividades planeadas para el periodo del mes de marzo, se realizaron los siguientes acompañamientos: 4 seguimientos a proyectos productivos individuales 2 atenciones en temas de gestión del riesgo, 9 en salud, donde se diligencio el "instrumento para seguimiento al plan nacional de vacunación contra la covid 19. Y, una en orientación para traslado de EPS. 8 de las cuales 6 se abordaron acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares y 2 en pautas de crianza, 25 información y orientación de beneficios de reincorporación, 6 en educación; 3 que se orientaron de manera más profunda en el tema de entornos productivos, 2 para acceso a educación para el trabajo y el desarrollo humano y una más en seguimiento a la permanencia en la oferta educativa formal. 5 en orientación para formulación de proyectos productivos individuales, 19 en atención a población que ha sido certificada con discapacidad, y, 1 en orientación a instituciones institucionales, en el tema de víctimas. Para un total de 80 atenciones. ***Ver: SIRR*** Lo anterior deriva en la atención de 50 de las 55 personas asignadas, para un 90 % del cumplimiento.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	El día 6 de abril, se participó de la reunión donde socializo los lineamientos de la resolución 2272 de 2021 para atención con personas con discapacidad, a esta reunión asistieron 19 personas del proceso de reincorporación, quienes propusieron que se evaluara la posibilidad de que con los recursos existentes se atienda a una persona que requiera atención prioritaria. Ver: listado asistencia. ***Ver: O4 V1 Listado asistencia, (PDF).***
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento a cuatro (4) proyectos productivos individuales los cuales fueron enviados a la orientadora productiva, Luz Marina Calle, el día 25 de abril del año en curso. ***Ver: O5 V1 O5 V1 RE Seguimientos. (carpeta correo).***
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En diferentes atenciones psicosociales se abordaron temas donde se habló de la reconciliación y de la importancia de la misma en el proceso de reincorporación. Y, con dos de ellos se trabajó fuerte en el tema de prevención en reincidencia y el control del consumo de sustancias psicoactivas como el abuso del alcohol. ***Ver: registro de actividades en SIRR***
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se asistió a reunión del proyecto productivo miel de La Montaña con Paso Colombia, en la cual se estableció un plan de trabaja para el año 2022. ***Ver: O7 V1 Listado asistencia 06042022, (PDF).*** Y, el día 19 de abril se acompañó la capacitación manejo de la producción pecuaria en la vereda El Carmín sector La Vianca, allí se visitó el proyecto piscícola La Macarena. ***Ver: O7 V2 listados asistencia 19042022 (PDF).***
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril, se llevó a cabo reunión con el profesor de la estrategia educativa Arando la Educación, con el fin de validar los ciclos educativos de las personas que actualmente están estudiando y la consecución de certificados de estudio de los mismos con el fin de cerrarlas novedades abiertas en el sistema de información, SIRR. ***Ver: O8 V1 Acta de reunión, (PDF).***

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	938-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORI - GRUPO TERRITORIAL ARN ANTIOQUIA - CHOCÓ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

9.Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se sostuvo conversación con una de las personas que comparece actualmente ante la JEP, y se indago por el proceso de sanciones propias y TOAR, a lo que refiere que no tiene mucho conocimiento de ello, pero el refiere que es importante y que dará inicio a esta actividad, se le explicó de manera sucinta que son las TOAR y su importancia.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Para el periodo contractual se diligencian los formatos IR-F-99 y IR-F-103 para realizar 89 atenciones presenciales del mes de abril. ***O10 V1 Asistencia psicosocial abril, (PDF).*** Además, se diligencian los formatos formato IR-F-54 para reportar asistencia de las 14 PER matriculadas el curso de Operario en el manejo de la producción pecuaria. ***O10 V2 planilla asistencia FPT marzo, (PDF).*** Y, se recibe formato IR-F-38, diligenciado, donde se reporta la asistencia de una persona en reincorporación, quien adelanta sus estudios de formación académica de ciclo 6. ***O10 V3 planilla asistencia FA marzo, (PDF).*** A la profesional, Yorlady Montoya, se le envío 4 certificados de estudio para cierre de novedades en SIRR. ***Ver: O10 V4 RE Cargue de asistencias Arando 2022 por parte de los GT, (carpeta correo).***
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se registro información del mes de abril en el formato de Excel, GD-F-4, y se entregó documentación en físico al técnico de archivo del GT, Sebastián Guarín. ***Ver: GD-F-4 reincorporación, (Excel).***
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes objeto de este informe, se participó del siguiente espacio: El 22 de abril se participo de la reunión de articulación territorial donde se abordaron diferntes temas administrativos y se trabajo en el tema de proyectos productivos formulación, seguimientos y ajustes, y de la importancia de cumplir con las metas propuestas. ***Ver: O12 V1 listado de asistencia, (PDF).***
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 22 de abril, se participó del espacio de formación con UNODOC. ***Se firmó aplicativo de asistencia virtual con organizadores.*** Se dio respuesta a las siguientes solicitudes: El día 22 de abril, se respondió la solicitud de, formaciones a la medida que se requieran en los territorios, estas van a contar con el apoyo del PNUD. ***Ver: O13 V1 RE Formación a la medida Convenio ARN-PNUD, (carpeta correo).*** El día 25 de abril, se respondió solicitud de inscripción, para la participación en la Feria de Productividad a realizarse el 20 de mayo en la ciudad de Medellín. ***Ver: O13 V2 RE inscripción Feria de Productividad, (carpeta correo).*** Y, el día 26 de abril, se dio respuesta a, matriz de identificación proyectos productivos. ***Ver: O13 V3 RE SOLICITUD Matriz identificación de proyectos productivos para las mesas temáticas de reincorporación, (carpeta correo).***
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de abril, se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 938 de 2022.

MARLENY FORONDA ZAPATA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 02/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"